

REUNIÓN DEL CONSEJO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

(AYUNTAMIENTO DE EL BOALO)

El jueves 21 de enero de 2016, a las 18:30 horas, nos reunimos los componentes del Consejo de Urbanismo y Medio Ambiente, en el Edificio Administrativo de Mataelpino.

Asistentes:

- Florentina Carrasco (Ayuntamiento de El Boalo)
- Blanca Ruíz (Ayuntamiento de El Boalo)
- María José Soledad Gómez
- Margarita Rosende
- Federico Galán
- Alfredo Álvarez
- Francisco Berzosa
- Ignacio Loras
- Andreas Schiffer
- Roberto Gamarra

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura, si procede, y aprobación del Acta anterior

Florentina Carrasco, concejala de Movilidad, propone modificar el acta anterior porque no se mencionó el tema de la presión efectuada por municipios como Soto del Real, Manzanares o Miraflores de la Sierra para reabrir y reutilizar la estación de Soto del Real.

2.- Informe de los diferentes proyectos vinculados a las Concejalías de Urbanismo y Medio Ambiente.

Florentina Carrasco comenta que es más factible contribuir a la presión de otros municipios para solicitar la reapertura y utilización de la estación de Soto del Real que la propuesta de bus lanzadera hasta la estación de Colmenar Viejo, que se había mencionado en la reunión anterior.

Se habla de mejoras en el tema del transporte relacionadas con los autobuses urbanos 876 y 724, así como los problemas derivados de la ruptura de cristales en las paradas, de modo que se busquen soluciones para su posible cambio por otras con menos posibilidad de sufrir estos actos de vandalismo. También se propone solicitar más autobuses o modificar las características de éstos para que haya más posibilidad de uso por los viajeros, ya que, principalmente en el caso de la línea 876, si van llenos, no paran, lo que sucede generalmente a primeras horas del día.

La concejala de Movilidad informa que se está creando una Coordinadora en la zona para tratar los problemas de transporte con el Consorcio.

También comunica que se ha procedido al cierre de una parte de la plaza de Mataelpino, que ha supuesto la supresión de 8 plazas de aparcamiento en dicho espacio. No ha habido aceptación porque se están recogiendo firmas en contra. Ignacio Loras propone que, en invierno, se mantenga abierto al tráfico entre semana y se cierre los fines de semana, manteniéndola cerrada en épocas más favorables del año. Francisco Berzosa propone que hay falta de comunicación previa a realizar estas modificaciones en las plazas, o en diferentes zonas del municipio. Al respecto, Andreas Schiffer propone que se informe y se recabe opinión al respecto entre los posibles afectados.

Se informa que la Comunidad de Madrid va a obligar a retirar las cabañas de dos plantas que se encuentran en la zona del balneario en Mataelpino.

En relación al Plan General de Ordenación Urbana, se informa que se encuentra en la fase de redacción. Sobre el plan de revisión de la red de Saneamiento, ya está hecho el pliego de condiciones.

El programa PRISMA se ha prorrogado ya que finalizaba en diciembre. Algunas obras previstas se han hecho con fondos propios como el arreglo de la plaza de Cerceda o el skatepark de Mataelpino. También se han solicitado dos camiones y una biotrituradora para temas de residuos y jardinería. En relación a la ampliación del polideportivo de la carretera, se necesita soterrar la línea eléctrica que no puede pasar por encima de las nuevas construcciones.

Se sigue aportando información sobre la construcción del Punto Limpio, pero cada vez se exigen más informes al respecto.

3. Información sobre el Plan General de Ordenación Urbanística

El viernes 18 de Diciembre de 2015, en el Edificio Administrativo de Cerceda hubo una reunión sobre el Plan General de Ordenación Urbanística, al que se invitó a participar a D. Beatriz Lobón, Subdirectora de Normativa Urbanística de la Comunidad de Madrid, D. Roberto Martín, vecino de El Boalo que fue alcalde entre 1999 y 2001, y D. Maria José Gómez, que fue técnico de participación del Ayuntamiento de El Boalo.

D. Beatriz Lobón remarcó que es importante analizar hacia dónde quiere ir el municipio en relación al PGOU, e indicó que las normas que se emplean desde 1998 están obsoletas y no se encuentran en consonancia con la Ley del Suelo, por lo que propone derogar estas normas. Sugirió aprovechar los recursos naturales que dan riqueza al municipio, y elaborar un PGOU que, con la mayor participación ciudadana, genere propuestas y debate.

El equipo de Gobierno está por la labor de desarrollar el Plan y tiene previsto un presupuesto de 100.000 € para 2016. Por parte de la CAM, el equipo de gobierno está por la labor de estudiar y si es factible, aprobar el Plan presentado.

D. María José Gómez comentó el estudio psicológico basado en encuestas a vecinos de las tres localidades, y dirigido por profesores de la Universidad Autónoma de Madrid. Se realizaron 96 encuestas, en el que se pusieron de manifiesto aspectos relacionados con el urbanismo, el transporte entre las tres localidades, la salud, etc..., con propuestas de los vecinos para mejorar el municipio.

D. Roberto Martín analizó la historia del municipio en los últimos 40 años, señalando la evolución desde la dependencia casi absoluta de actividades ganaderas y agrícolas, pasando por un amplio crecimiento demográfico con amplias modificaciones en urbanismo, con la consiguiente reducción del espectro ganadero.

Desde la CAM se comenta que se limita el crecimiento de las poblaciones y se plantea una evaluación ambiental de los PGOU antes de su aprobación. El planteamiento por parte del Ayuntamiento es tener aprobado el PGOU en un período de dos años, y por parte de la CAM sería tenerlo aprobado en esta legislatura.

Se menciona que los consejos municipales, y concretamente el de Urbanismo y Medio Ambiente traten el uso y la gestión de los terrenos involucrados en el Parque Nacional o en el Parque de la Cuenca Alta del Manzanares.

Florentina Carrasco valora muy positivamente el acto celebrado y recuerda la posibilidad de realizar otro en las fechas del viernes 4 u 11 de marzo de 2016.

4. Ruegos y preguntas

Margarita Rosende solicita que se informe para que no puedan pasar vehículos motorizados en el espacio donde se ubica el recinto ferial en El Boalo.

Se acuerda que la próxima reunión tendrá lugar el jueves 25 de febrero de 2016, a las 18.30 horas en el edificio de la Casa de la Cultura de El Boalo.